

INSTITUTOS SUPERIORES

SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

–RES. Nº 6179/25–

INSTITUTO:	ISFD Nº 95 (Articulación con el ISFT 6001 SP)	Domicilio:	Av 51 entre 14 y 15 – La Plata
Contacto:	concursosotramosede@gmail.com		
Carrera:	Tramo de Formación Pedagógica para el Nivel Superior	Res. Nº 2076/24	
Unidad Curricular	Taller de Integración I		
Formato de cursada de la UC:	Taller (Asignatura/Taller/Seminario/Ateneo/Laboratorio/Prácticas/otra)		
Código nomenclador UC	CE1, SO2, LN.		
Modalidad de cursada	PPC LUGAR: Las clases se desarrollan en: ISFT 6001, Calle 44 Nro. 2000, Escuela de Cadetes del SPB, La Plata. ISFD 95, Calle 51 N° 951, entre 14 y 15		
Régimen de cursada	CUATRIMESTRAL, con modalidad de cursada PPC. La Propuesta de formación es a CICLO CERRADO/CUATRIMESTRAL. (Cuatrimestral/anual)	Asignación de horas total y semanal: 32 módulos totales y 2 módulos semanales.	
CRONOGRAMA			
Fecha de Difusión	(5 días corridos)	26 al 30/5	
Inscripción	(6 días corridos a partir de la difusión)	26 al 31/5	
Recusación y excusación	(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)	1° al 3/6	
Elevación al TCD de los legajos	(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)	1° y 2/6	
Valoración Art. 60 (ED)	(3 días hábiles después de recibirlos)	3 al 5/6	
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)	8 y 9/6	
Entrega de la propuesta	(5 días corridos posteriores a la notificación)	10 al 14/6	
Evaluación de la propuesta pedagógica	(10 días corridos - prorrogables a 5)	15 al 24/6	
Notificación de la evaluación de la propuesta	(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)	25 y 26/6	
Clase Pública	(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)	29/6 al 1°/7	

Entrevista	(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)	29/6 al 1°/7
------------	--	--------------

OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la siguiente etapa” (Ítem 4.1.3 Res. 6179/25).

Área de incumbencia del título habilitante código: CE1, SO2, LN.

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

- FORMULARIO 1-** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
- FORMULARIO 2** (2.1, 2.2, 2.3 y 2.4)-Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
- OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
- PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc.)

La o el aspirante debe **ENVIAR** su inscripción **DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1** al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

- En el **CUERPO** del mail:
- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
 - 2 - Unidad Curricular a concursar.
 - 3 - CUIL.
 - 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
 - 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

- ADJUNTAR:**
- En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:
1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
 2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
 3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
 4. **Probanzas** (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc.)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA		
Titulares	Representante directivo	Diana Valdez Avalos
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Maite Coradazzi
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Nora Mesa
	Docente evaluador externo	Saavedra Sonia
	Representante estudiantil	Lucía Mosler
Suplentes	Representante directivo	Mariana Cuesta
	Docente con dominio curricular y contenidos	Constanza Lauro

	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Mariana Mendes	Marco
	Docente evaluador externo	María Eugenia García	
	Repres. estudiantil	Rosana Haydee Ramos	

Orientador

Resolución N° 6179/25: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

Resolución N° 4196/24 - Régimen Académico Marco (RAM)

(A completar por el IS)

CARRERA:	Tramo de Formación Pedagógica para el Nivel Superior	RESOLUCIÓN: N° 2076/24
UNIDAD CURRICULAR:	TALLER DE INTEGRACIÓN I	
FINALIDADES FORMATIVAS:	Esta unidad curricular propicia la articulación con los saberes construidos desde el Campo de la formación general, el Campo de la práctica y el desempeño en la docencia de las y los cursantes. Este taller acompaña la elaboración de una hoja de ruta en tanto dispositivo que tiene valor pedagógico en dos sentidos: por un lado, como proceso de problematización y resignificación del recorrido formativo realizado hasta el momento; y por el otro, como anticipación, planificación y construcción de herramientas que contribuyen a la escritura del Trabajo Final de Integración (TFI). De este modo se constituye en un espacio desde el cual plantear y reflexionar en torno a interrogantes como: ¿Qué preguntas nos hacemos en nuestra práctica docente? ¿Qué problemas construimos? ¿Qué análisis podemos hacer de estos problemas? ¿Qué saberes se entran en ese análisis? ¿En cuáles tenemos la posibilidad y responsabilidad de intervenir? ¿De qué manera, con qué criterios, con cuáles recursos conceptuales y materiales construimos propuestas de intervención? Se pretende que a lo largo de la cursada del Taller de integración I se construya una hoja de ruta, en tanto esquema o proyecto de escritura orientado al TFI. Se espera que este proceso acompañe el planteo de una pregunta problematizadora, la construcción de un problema sobre el cual hacer foco, la elaboración de un entramado conceptual necesario para fundamentar el análisis, la toma de decisiones y/o la anticipación de posibles acciones, la selección de recursos y bibliografía pertinentes.	
CONTENIDOS:	La construcción del problema pedagógico La pregunta problematizadora. Definición del problema como campo de intervención, indagación o análisis y no como dificultad. Problemas relevados en el ámbito educativo. Recorte del tema y formulación del problema. El estado de la situación acerca del problema formulado. Selección y organización de las categorías conceptuales centrales. La hoja de ruta como dispositivo para la escritura Presentación y toma de decisiones en torno a la propuesta de escritura posible para un análisis pedagógico: proyecto de intervención o narrativa pedagógica. Presentación y diseño de la hoja de ruta como dispositivo de anticipación y organización de una escritura pedagógica, de articulación de los contenidos y de orientación para el proceso de escritura: planificación, puesta en texto y revisión.	
OTRAS OBSERVACIONES:		